

# DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

Año XX.—Número 5.527

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

## PARECERES

### El peligro probable y el improbable

Un sector bien definido de la Prensa viene insistiendo estos días en la posibilidad del peligro comunista, a que está dando lugar de un modo inconstante las fuerzas republicanas, que intentan en España la revolución. Una advertencia es siempre salutaria. Y, por lo tanto, los hombres y los partidos de ideas republicanas, que esperan honradamente que pueda llegar a España una época de paz y de prosperidad con la república, deben agradecer sinceramente la advertencia a ese sector aludido de la Prensa. Pero sería desonorable un poco la historia de España, si, aparte de ello, estuvieran dispuestos a creer ingenuamente que el peligro más inminente a que habría de atenderlo constituiría el peligro comunista.

La historia de España y el ambiente de lucha y de controversia, que viene siendo una realidad en la vida política española, demuestra, palpablemente, que existe un peligro más inmediato y más real que ese peligro comunista de que se hacen llamas los periódicos de las derechas. Y es el peligro tradicionalista. Justamente ese peligro que ha hecho acto de presencia en cuanto la ocasión en la que ha sido propia para ello. Ese, y no otro, es el peligro a que han de atender las izquierdas españolas. Porque, efectivamente, no ha habido una hora oportuna en la historia de España en que ese peligro tradicionalista no se haya presentado para combatir con saña y decisión el espíritu de libertad, que aspiraba a intervenir en la vida pública del país con las ideas liberales. Las guerras civiles de España, durante el siglo XIX, dan cuenta de ello, y son una prueba demasiado elocuente del aserto.

Se afirma y se sostiene, sin embargo, que España es el país más abocado para una revolución comunista. Pero lo cierto es que se dice y se sostiene esa afirmación, sin alegar los fundamentos en que se apoya, y sin exponer las razones que existen para sostenerla. No cabe duda que, con arreglo a las leyes más elementales de la mecánica social, existen en España, como en todas partes, fuerzas encontradas y dispuestas a actuar en un sentido de amplia renovación, o con un espíritu francamente restrictivo y conservador. Por eso conviene ir en materia política, como dice el conde de Keyserling, muy lejos en el orden de las ideas y de la doctrina, y con cierta estudiada y reflexiva medida en el orden práctico.

El político por excelencia, el hombre político, con entera visión de la realidad y un conocimiento exacto de los problemas y de las circunstancias que afectan a la vida pública, en un momento determinado de la historia y de la vida de un país debe situarse en ese punto preciso de reflexión y de dominio absoluto del panorama político, que le permite ver, con toda claridad, qué orientación conviene seguir, precisamente, para no precipitar el país en el despeñadero de las extremas ideas, o de las resoluciones violentas, y para no permitir tampoco que el arrastre de las pasiones y de las fuerzas de defensa retrotraigan la política de su pueblo al despotismo, o de ocasión para que se encienda la guerra civil.

Determinar, para su propia conciencia, cuál es, aproximadamente, ese punto de estudiada y reflexiva medida a que se refiere el conde de Keyserling, es hoy el deber inexcusable de todo español que sienta siquiera de un modo elemental, el interés que exigen de cada uno de nosotros los problemas de España. De ese modo sería la opinión de la democracia española la que opondría un dique a esa intervención comunista, más o menos proba-

b'e, que denuncia alarmada la Prensa vieja insinuando estos días en la posibilidad del peligro comunista, a que está dando lugar de un modo inconstante las fuerzas republicanas, que intentan en España la revolución. Una advertencia es siempre salutaria. Y, por lo tanto, los hombres y los partidos de ideas republicanas, que esperan honradamente que pueda llegar a España una época de paz y de prosperidad con la república, deben agradecer sinceramente la advertencia a ese sector aludido de la Prensa. Pero sería desonorable un poco la historia de España, si, aparte de ello, estuvieran dispuestos a creer ingenuamente que el peligro más inminente a que habría de atenderlo constituiría el peligro comunista.

Pero hoy, también conviene tener en cuenta la experiencia y el fracaso de Roberto Owen, en su intento de crear una orientación socialista, desde las clases directoras. El socialismo de Owen—permítaseme que traiga este punto a colación—no tenía nada de democrática; era, por el contrario, una institución benéfica y patriarcal. Una movida altruista y generosa. Por eso mismo no detuve, ni podían detener tampoco, el avivamiento de las ideas socialistas, como fruto del pensamiento y de las aspiraciones del obrero. Sencillamente, me parece, porque en la lucha de las reivindicaciones sociales no basta ni satisfacer lo que se otorga generosamente como una concesión piadosa, sino que se precisa ganar cada concesión en lucha abierta, para que pueda admitirla honrosamente la dignidad del espíritu humano. Lo que se gana es un triunfo; lo que se da, en cambio, es una limosna. Porque se da, comúnmente, no por darse de justicia, no para seguir principios de pura equidad, sino—veces—por compasión, y casi siempre por necesidad, es decir, de una manera obligada. El antiguo lema nobobleza obliga, que tenía su cabal sentido en la Edad Media, se ha convertido hoy en este otro: necesidad obliga.

Y los problemas y las exigencias que la vida moderna viene planteando, urgentemente, después de la guerra, en todas partes, no se resuelven con la oposición sistemática, y la previa censura y los Gobiernos dictatoriales. Hay momentos en la historia de todos los pueblos del mundo en que sueña una hora determinada en el reloj de su vida política. Y es precisa oírlo, y no desestimarlo. Es preciso. Porque, evidentemente, existen para los pueblos horas de derchas y horas de izquierdas. Y el pueblo que no sabe atender exactamente

el reloj de su vida política. Y es precisa oírlo, y no desestimarlo. Es preciso. Porque, evidentemente, existen para los pueblos horas de derchas y horas de izquierdas. Y el pueblo que no sabe atender exactamente

### EL ARRIENDO DE CEDULAS PERSONALES

La Diputación provincial por lo visto tiene como primera y principal misión el poco cuidado de los intereses provinciales que a ella le están confiados. Porque de otra forma no se explica que aún se halle en el estado en que se encuentra el concurso de arrendamiento del impuesto de cedulas personales, acordado con toda diligencia, y sometido a que sus bases sean formalizadas y confeccionadas por una ponencia de señores diputados.

Esta ponencia se halla integrada por los señores Amat García—enfermo, desgraciadamente, desde hace dos meses—y el señor Hernández Cerrá, que hoy precisamente se encuentra en Barcelona como representante delegado de la Corporación, en la Asamblea de Diputaciones que se celebra en la Ciudad condal.

Queremos decir con esto, que en la confección de las bases para el concurso a que ha de ser sometido el arriendo de cédulas personales se está empleando bastante más tiempo del que se debiera, y que se está desenvolviendo este asunto en un ambiente no muy claro de cosa amañada y bien preparada. Más en concreto: que las bases no van a salir a conocimiento de la Permanente y del Pleno, hasta que se cuente—parece que esto es lo que se pretende—con la

su hora, irá después, cuando ya sea tarde para evitarlo, bastante más lejos de lo que debiera ir.

Mesura y reflexión es el consejo oportuno y discreto que da a los hombres políticos el conde de Keyserling. Mesura en la práctica y en la acción. Ejercicio reflexivo y sereno para variar la distancia, que se aproxima, la daza sinistra de las sombras tradicionales que nos acechan. Sombra es también el porvenir. Pero cada día se anuncia con una alborada. Y nada hay tan alegre, a mi entender, como el alba del día.

E. VÁZQUEZ MOLINA

*Este número ha sido visto por la censura*

### Constitución del partido Centro Constitucional

Reunidos, en la tarde de ayer, los señores afiliados a los partidos maurista y regionalista, acordaron fusionarse y constituir el partido «Centro Constitucional».

Fueron elegidos para formar la Comisión de Acción Política, don José Benítez Banes, don Ramón Durá Orozco, don Eduardo Pérez Cano, don Francisco Alonso Martínez y don José Cordero Soros.

Para formar el Secretariado general fueron elegidos don Juan María de Madariaga, don Fausto La Gasa Bull, don Antonio Villegas Murcia, don José Sánchez Ulibarri y don José Fernández Doris.

En el acto de constitución del partido se dió lectura, por don Jenaro Martín Cruz, a la siguiente carta de don Francisco Cambó:

«Sr. D. Jenaro Martín Cruz. Mi distinguido amigo: Le ruego que en Almería salude a todos los amigos, tanto a los que hace años me honran con su confianza como a los que por primera vez se ponen en relación política contigo.

Deseo y espero que ante el interés común de constituir una gran fuerza política al servicio de nuestros comunes ideales, sean postergadas todas las pretensiones personales, aun las más justificadas y legítimas, dando todos prueba de abnegación y disciplina, base esencial de la fuerza de un partido. Con todo afecto para V. y amigos, le saluda y estrecha su mano F. Cambó. Firmado.»

Se cursaron telegramas a los señores Cambó, duque de Maury y Secretario general del partido en Madrid.

## EL DIA POLITICO

Un interesante artículo de "La Corte". Regreso del ministro de Marina

Barcelona.—En el semanario "La Corte" se publica hoy un editorial, que se titula "Las afirmaciones de un hombre de negocios", y en el que se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

Entre el señor Cambó y el profesor Ortega y Gasset, la primera pluma española, se han roto las hostilidades, iniciadas por Ortega y Gasset con un gran gesto de orgullo contra esa soberbia barbuda, pragmatista y voraz que se llama Cambó. En lo que hay de personal en la polémica no nos inmiscuiremos. Ortega y Gasset no necesita estudiantes; pero si aportaremos a la réplica del señor Cambó una sola frase demostrativa de que no basta apuntar el talón de Aquiles para herirle.

Dice Cambó que Ortega y Gasset es un «dilettante» de la política, y que este «dilettantismo» le lleva a «fritarse» con todos los ideales sin casarse con ninguno. Precisamente Ortega y Gasset acaba—seguimos el simbolismo—de confesar nupcias con la República, y esas bodas han puesto en él un fervor que, naturalmente, extraña al señor Cambó, sobre todo por ir hacia él la impetuosa ofensiva republicana del profesor de la Universidad Central.

Como Ortega y Gasset, eran muchos los «dilettantes» de la política, a la que tenían como un tema de especulaciones de filosofía política; pero ese cruce de razones y de pasión que ha puesto en media España el amor a la República, ha convertido a Ortega y Gasset de «dilettantes» en militante. Entonces, para el señor Cambó, toda la nueva leva de republicanos recientes, jóvenes y viejos, serán «dilettanti». Así, Miguel Maure; así, Pérez de Ayala; así, el doctor Marañón; así, Sánchez Romar; así, Azcón; así, Salvador Maderizo; así, los hijos de esos hombres precleres que se llaman Sánchez Guerra, Ossorio y Gállego, Recasén; así, los que cayeron en Huesca o están refugiados en París. Todos «dilettanti».

Y él, Cambó, el único preferido de la Política, una especie de Gran Arquitecto de España, que ha puesto su ojo candidato en el trono forzado por la Lliga, el partido al centro y la «Chade».

No nos pospongo—replica el señor Cambó a Ortega y Gasset—los problemas abstractos a los concretos; yo jamás subordiné un problema moral a un problema económico. El señor Cambó sufre una emoción que haces de creer deliberada.

En agosto de 1914 subordinó un supremo problema integral a un érritral problema económico. Bélgica fue invadida por las tropas alemanas, y los belgas, desde el Río a los mares, se opusieron con las armas a la invasión; defendían el problema moral de su independencia nacional; iban a luchar por el problema moral de su lealtad a Francia, oponiéndose a que su tierra belga sirviese de camino de ataque contra Francia. Iban a batallar por el problema moral de un Tratado que garantizaba su neutralidad. Tratado que Alemania había roto para obedecer a una necesidad estratégica.

Y el señor don Francisco de Añel Cambó y Balde se revolvió contra los belgas porque posponían el problema económico de sus ciudades, de sus minas y de sus metallurgias, que hubiesen sido respetadas por los alemanes si obtuvieran paso franco, al problema moral de su independencia como nación, y de su dignidad como hombres que no briesen sus fronteras para permitir que fueran llevadas la muerte y la devestación a otras tierras amigas. De la guerra salió Bélgica más fuerte y más dura, y su rey, con el nombre de rey caballero.

Cambó se equivocó, porque se ha equivocado siempre, menos en la constitución de la Compañía Hispano Americana de Electricidad; y si en aquellos momentos en que presidía por la noche un silla de jefe y de abogacía el señor Cambó recomendó se posara el problema moral a la intuición, ¿a nombre de qué hecho o de qué solemnes declaraciones suyas podemos dar crédito a su intuición de que jamás subordinaría un problema moral a uno económico?

Madrid.—A última hora de la tarde llegará a Madrid, procedente de Cartagena, el ministro de Marina, almirante Rivero.

**Declaraciones del señor La Cierva**

Madrid.—El ministro de Fomento recibió hoy a los periodistas en su despacho del Ministerio.

Dijo el señor La Cierva que hoy había ultimado la selección de carreteras y que muy en breve se sacarán a subasta las obras de las mismas.

También manifestó que esta tarde había presidido una reunión del Consejo superior ferroviario.

**El marqués de Hoyos recibe a los periodistas**

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor marqués de Hoyos, recibió hoy a los periodistas en su despacho del Ministerio.

Manifestó el ministro que carecía de noticias de importancia que comunicarles, y añadió, que como ya se sabe esta tarde dará comienzo la vista de la causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario de diciembre.

Un periodista preguntó al marqués de Hoyos si la censura dejará publicar íntegras las informaciones de la vista.

El ministro contestó que la censura se ejercerá sobre ese asunto con criterio de mayor benevolencia.

Añadió que había leído en algunos periódicos que las cárcel estaban llenas de presos gubernativos, y en realidad, sólo hay cuatro presos gubernativos que serán puestos en libertad dentro de los otros días.

**Ha dimitido el gobernador del Banco de España**

Madrid.—En los círculos políticos se han propagado hoy varios rumores asegurándose, que a consecuencia del incidente que se desarrolló durante la Junta general de acciones del Banco de España, hubo algunas manifestaciones de hostilidad.

También se asegura que, a consecuencia de este incidente, hace dos o tres días, presentó la dimisión de su cargo el gobernador del Banco de España, don Carlos Bas.

También se dice que el ministro de Hacienda aún no ha resuelto nada acerca de la dimisión del señor Bas.

**El marqués de Alhucemas conversa con los periodistas**

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia recibió hoy a los periodistas en el Ministerio.

Al conversar el ministro con los reporteros con respecto a las declaraciones de don Santiago Alba, un reportero indicó al marqués de Alhucemas, que el señor Alba no había creído oportuno el concretar el grado de penetración que tiene con los constitucionalistas, ni los puntos de sus respectivos programas en que coinciden.

El marqués de Alhucemas respondió a la insinuación del periodista que éste es enemigo del tiranizado y que, por lo tanto, no usen de ese procedimiento para preguntarle.

Añadió que el señor Alba había hecho muy bien con venir a Madrid, porque así podrá contemplar de cerca la realidad política española.

Terminó manifestando que él no había visitado el señor Alba, pero que espera que lo haga en breve, pues les une una gran amistad.

**El señor Alba se entrevista con don Melquiades Álvarez**

Madrid.—A las cinco de la tarde asistió al domicilio de don Santiago Alba el ilustre político constitucionalista don Melquiades Álvarez.

Este permaneció durante una hora conversando con don Santiago.

Al señor don Melquiades fue bordado por los periodistas a quienes manifestó que el señor Alba se había mostrado completamente de acuerdo con el programa del bloque constitucionalista.

También manifestó que durante la conversación que habían escuchado se habían dedi-

cado a examinar la actualidad política española.

Prosigió diciendo que don Santiago había opinado que el bloque constitucionalista no debe limitarse a convocar a Cortes Constituyentes, sino que también debe dedicar sus energías a defender la integridad de su programa y los acuerdos que debían adoptarse para solucionar problemas urgentes.

Agregó que había aceptado el señor Alba el acuerdo de celebrar mañana una reunión en casa del señor Villanueva, la cual no se había celebrado hoy, por no poder asistir a ella el señor Bergamín.

Siguio diciendo que por ahora no proyecta la celebración de ninguna asamblea y que al terminar las reuniones que se proyectan celebrarán facilmente una nota y un manifiesto a la opinión pública.

**Elección de rector**

Madrid.—Mañana se verifica rá en la Universidad el acto de votar la persona que ha de ser propuesta el ministro de Instrucción pública para desempeñar el rectorado, pues el señor Gascon y Marín ha preferido que sea el clausurado quien lo designe.

Un numeroso grupo de estudiantiles de la Universidad ha acordado proponer para el cargo de rector, vacante por dimisión del que actualmente lo desempeña, a don Antonio García Varela, catedrático de la Facultad de Ciencias.

**¿El romanismo en crisis?**

Guadalajara.—El conde de Romanones estuvo esta mañana en el cementerio oyendo una misa en el panteón de su familia por el alma de su hijo José muerto en África.

Después fué al Círculo Liberal, donde examinó la candidatura para concejales. Dicha candidatura, formada en su mayoría hasta ahora por individuos ajenos a toda política, parece que ha disgustado el conde, el cual ha anunciado que si no se forma con individuos más prestigiosos cerraría el Círculo Liberal y se abstendría de luchar en las próximas elecciones.

**Fallece el vicepresidente del Supremo de Guerra y Marina**

Madrid.—Hoy ha dejado de existir en la Corte el vicepresidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, general don Fernando Carbo.

Se recuerda que el señor Carbo presidió el Tribunal de la vista de la causa por el somplio proyectado para la noche de San Juan y que fué abortado.

**Una proposición de la Lliga**

Barcelona.—Comunican de Tarrasa que la Lliga regionalista ha convocado a los partidos de izquierda de la ciudad, para exponerles su parecer, favorable a la formación de una candidatura de cooperación de todos los partidos locales de carácter izquierdista.

A la reunión asistieron representantes de Acció Catalana, Acció Republicana, federales y socialistas, que rechazaron la proposición de la Lliga.

El marqués de Alhucemas respondió a la insinuación del periodista que éste es enemigo del tiranizado y que, por lo tanto, no usen de ese procedimiento para preguntarle.

Añadió que el señor Alba había hecho muy bien con venir a Madrid, porque así podrá contemplar de cerca la realidad política española.

Terminó manifestando que él no había visitado el señor Alba, pero que espera que lo haga en breve, pues les une una gran amistad.

**El señor Alba se entrevista con don Melquiades Álvarez**

Madrid.—A las cinco de la tarde asistió al domicilio de don Santiago Alba el ilustre político constitucionalista don Melquiades Álvarez.

Este permaneció durante una hora conversando con don Santiago.

Al señor don Melquiades fue bordado por los periodistas a quienes manifestó que el señor Alba se había mostrado completamente de acuerdo con el programa del bloque constitucionalista.

También manifestó que durante la conversación que habían escuchado se habían dedi-

señor Cambó. Desayunará aquí una hora, y a las once de la mañana saldrá, en automóvil, para Alcalá, con objeto de visitar a los amigos de aquél distrito, y especialmente al sandista y diputado a Cortes señor Díez Ferrer.

**Los presos políticos que declaran la huelga del hambre**

Lérida.—Los presos políticos que se hallan recluidos en esta prisión y en la de Balsas han declarado la huelga del hambre, negándose a recibir a sus familiares, para protestar de su ilegal permanencia en la Cárcel.

**Vista de la causa contra Alcalá Zamora**

Madrid.—Desde primeras horas de la tarde se observó una extraordinaaria animación en los alrededores de la Cárcel Modelo y Palacio de Justicia militar.

Estos lugares se hallaban estratégicamente tomados por fuerza de la Benemérita y la Policía.

Ante el anuncio de la celebración de la vista de la causa contra los firmantes del manifiesto de los sucesos del mes de diciembre se había despertado mucha expectación.

La vista se celebra en el salón de plenos del Palacio de Justicia militar y ante el pleno del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Próximo a las dos de la tarde acudió a la Cárcel Modelo fuerzas de la Benemérita para conducir a los procesados al Palacio de Justicia militar.

Al comunicarse a los presos que habían sido conducidos por la Guardia civil se negaron rotundamente a salir.

Ante la negativa de los presos a ser conducidos por la Guardia civil acudieron a la cárcel los defensores y acompañados de estos, en automóvil, se trasladaron los procesados al Palacio de Justicia militar.

Los automóviles que conducían a los procesados iban escoltados por guardias motorizadas.

Las fuerzas de la Benemérita y la Policía que custodiaban los alrededores del Palacio de Justicia dificultó la formación de cola de curiosos, promoviendo varios pequeños incidentes.

A las dos y media de la tarde se permitió el acceso al salón a los invitados, familiares de los procesados, abogados representados de la togada y el público.

La entrada al salón se verificó con un orden perfecto sin que se produjera el más leve incidente.

Entre el público que invadía el salón se observó que se encontraban numerosos policías.

En la puerta del salón se concentró abundante fuerza de la Benemérita.

En el interior se hallaba encargado de mantener el orden un teniente coronel.

A las tres y cinco se constituyó el Tribunal ocupando la presidencia el general Burgoa.

A la izquierda del Tribunal ocuparon lugar los defensores Victoria Kent, Sánchez Román, Bergamín, Osorio y Gállego y Jiménez Asú.

Al penetrar los procesados en el salón el público que lo invadía se puso en pie, permaneciendo en tal actitud hasta que aquellos ocuparon sus asientos.

En el primer banco se sentaron los señores Largo Caballero, Alcalá Zamora y Fernando de los Ríos; en el segundo banco ocuparon asiento los señores Maury, Albornoz y Casares.

Siguientemente comenzó la lectura del rollo de la causa en el que se confieren en extracto las actuaciones que se han realizado.

Comienza diciendo el relator que se inició el procedimiento el día diecisiete de diciembre a consecuencia de un oficio del director general de Seguridad remitiendo a Capitanía general que se encontraba firmado entre otros, por los procesados.

Los procesados reconocen la autenticidad del manifiesto y ratifican su conformidad con el contenido, pero declarando que desconocen la imprenta en que fué impreso, pues fueron detenidos antes de su impresión.

Los procesados reconocen la autenticidad del manifiesto y ratifican su conformidad con el contenido, pero declarando que desconocen la imprenta en que fué impreso, pues fueron detenidos antes de su impresión.

**Parraleros y agricultores**

Abonos orgánicos químicos compuestos para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Esta clase de abonos no endurecen la tierra, fertilizan lentamente las plantas y reduce el salitre. Se prepara para parra, ingertos, remolacha, patatas, horchata, cereales, naranjos, olivos y árboles frutales.

Para precios y condiciones, dirigirse a don Andrés Rodríguez, calle de Guzmán, número 5.

**Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos.**

**París-Madrid, Real, 2, Almería.**

**Real, 2, Almería.**



# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL

ENFERMEDADES PECHEO

## Ecos varios

Telegramas y teléfonos detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan dejados los siguientes despachos en estas Centrales:

Telegramas.—Manuel Ortega, Manuel López, María Lestía, Catalina Raig, Francisco Jerez Dorda, Joaquín Lavería y Monerrist Bologui.

Teléfonos.—Castafos, Mauricio Llorente, Manuel Reguer, Manolita Martínez, José Méndez, Francisco Romero y Antonio López.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día . . . . . 758.8

Temperatura máxima . . . . . 18.6

Idem mínima . . . . . 12.7

Idem media . . . . . 15.6

Idem máxima al sol . . . . . 0.0

Humedad relativa media . . . . . 68

Evaporación en 24 horas . . . . . 30

Lluvia en 24 horas . . . . . 0.0

Viento dominante . . . . . SO

Vientos en metros por segundo . . . . . 5.3

Nubosidad . . . . . Semidespejado

Nota del Observatorio Central—

Estado general atmosférico del día 20 de marzo de 1931, a las siete ho-

ras:

La emisión misterio ógica de An 6.

rita ha sido muy defectuosa, por lo

cual no podemos formar juicio exacto

atmosférico sobre el Atlántico.

A Oriente de las Azores existe un

centro perturbador atmosférico de

importancia, y en la Península Itália

se encuentran algunos otros de per-

turbadores, que producen aguaceros

con vientos de dirección variable.

En las Islas Británicas, en Francia,

Alemania, el tiempo es inseguro.

La temperatura máxima de ayer en

la Península Ibérica fue de 23 grados

en Alicante, y la mínima de hoy ha

ido de un grado en Lérida.

En Sitges la máxima de

ayer fue de 23 grados, y la mínima de

hoy ha sido de 15 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fue

de 11 grados, y la mínima de hoy ha

sido de 7 grados.

Tiempo probable.—En las costas

españolas el mar está a poco agitado.

Servicios médicos

Hospital provincial.—Médico de

Guardia, don Federico Soria Ramírez;

practicante, don José García Aguilera.

Casa de Socorro.—Médico de gua-

rdia, don Eduardo Pérez López; prac-

ticante, don José Oller Parrón.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Cinematógrafo.

Por la noche, a las nueve y

media, «Comödy a unos

(dos partes), «Sociedad

Naciones» (una parte) y

«Una» (seis partes).

Salón Hesperia

matógrafo.

En la noche, a las nueve y

media, «Revista Paramount» (última).

«El cabaret de la Jirafa Dorada» (los

sept) y «Soñé en una isla»

(seis partes).

Movimiento Marítimo

Durante el día de ayer se re-

gistró en nuestro puerto el si-

guiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español «Monte Toro»,

de Melilla.

Idem francés «Mendoza», de

Buenos Aires.

Despachados

Vapor francés «Mendoza»,

para Marsella.

Idem inglés «B. R. Glencon-

nor», para Barrow.

Para hacerse cargo de la representación de papeles

heliográficos, de marca universalmente

reconocida, se precisa

DELINANTE

bien relacionado con todos los centros donde se

hacen planos.

Ofertas detalladas a P. 8538 B. Apartado 228.

BARCELONA

Gran Fábrica de sellos de cauchú  
“LA UNICA”

SELLOS DE TODA CLASE Y  
TAMAÑO - FIJAMAS AUTÉNTICAS  
Y NO AUTÉNTICAS  
MARCAS DE GOMA para barriles  
de lata con tinta especial

Encargos en 24 horas

Se mandan encargos contra  
reembolso y se necesitan repre-

sentantes en la provincia.

Ramos, 82, Almería

Se reciben encargos en este

Administración.

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79

ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONDENTES

Barcelona: JAIME RIPOLL.  
Roch Conill, 8 y 10.

Alacant: FRANCISCO VIVES

ONTI MORATA.

Valencia: ARTURO ALME-

DA. Muñoz, 23, Giro.

Cádiz: FERNANDO PORTI-

LLO MUÍZ.

Sevilla: JUAN M. BLANCO.

P. Colón, 4.

Málaga: MARTÍN Y MACIAS.

Maria Gareta, 16.

Cartagena: JOSE SÁNCHEZ

PAKISTÁN.

## Audiencia y Juzgados

### Notas forenses

En ambas Salas de esta Au-

dencia se vieron ayer las cau-

ses señaladas por hurto y por

amenazas contra Andrés Fer-

ández Moreno y Juan Imber-

Dón.

Quedaron conclusas para

sentencia.

R.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda.—Casa: 31 dí-

mo 31, año 1929, del Juzgado

de Purchena, por hurto, contra

Medardo Pérez Fernández.

Abogado, señor García del

Piso; procurador, señor Rueda.

Registro civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Juan Ramírez

Píñer, Juan Luque Martínez

Manuel Oller Morales, Josefina

Ruano Biabla y Rosario Gorzá-

lez Manrique.

Defunciones: Trinidad Ruiz

Carrión y Francisco Carrasco

Castaño.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos: Josefa Piéres

González, Blasencia Garzón

Vega y María Sorbas Mora.

Defunciones: Carmen García

Vicián, Atencio Díez Oña y

Clementina Pérez Méndez.

Comp.º Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto

de Almería por los vapores de

esta Compañía

LÍNEA ALMERIA-MELILLA-CESTA

Llegada a Almería todos los

martes. Salida para Melilla-Ceuta

todos los miércoles.

LÍNEA ALMERIA-MELILLA-OPÁZ

Llegada a Almería, todos los viernes

salida para Melilla-Ceuta

los dos últimos.

LÍNEA BARCELONA-AFRICA-CABARIA

(QUINCEVIAL)

Llegada a Almería los jueves 23

de marzo y 6 y 20 de abril. Salida

para Melilla, Ceuta, Cádiz y Ca-

marcas el mismo día.

LÍNEA FERNANDO POO

Con salida todos los 15 de cada

mes de Biscayana, y los 20 de Ca-

diz.

Para todos los servicios se ad-

mite cargo y pasajeros.

Para más informes, a sus agen-

tes delegados.

Atención de Ricardo Jiménez, 8, en C.

Boulevard del Príncipe, 76

Llegadas de los vapores, lunares,

festivos y especiales.

Atención de Ricardo Jiménez, 8, en C.